

Título: Política y narcotráfico. El control del narcotráfico en la Argentina reciente (2003-2017).

Tipo: Proyecto I+D

Fecha de inicio: 02/05/2017

Finalización: 30/04/2021

Director: Sain, Marcelo Fabián.

Co-Director: Montenegro, Esteban Germán.

Integrantes: Ambrosioni, Ramiro; Anzelini, Luciano; Bulcourf, Pablo; Fernández, Santiago; Gómez, Gustavo; Iazzetta, Marco; López Chorne, Juan Estanislao; Montenegro, Esteban Germán; Navarro Urquiza, Pablo Emiliano.

Resumen:

En Argentina, durante la última década y media, el narcotráfico se ha transformado en dos sentidos. Por un lado, se produjo la emergencia y expansión de mercados internos de drogas ilegales -en particular, de cocaína- en las grandes urbes del país. Por otro lado, se expandió y diversificó el tráfico internacional de cocaína y otras sustancias prohibidas.

La investigación abordará el desempeño político e institucional ante la transformación del narcotráfico llevado a cabo por los sucesivos gobiernos nacionales entre 2003 y 2017 (Néstor Kirchner, 2003-2007; Cristina Fernández, 2007-2011 y 2011-2015; y Mauricio Macri, 2015-2017), dando forma a un conjunto de relatos y acciones que configuraron una estrategia de control del narcotráfico que ha combinado dos componentes fundamentales (dimensiones básicas):

a. Dimensión 1: Con relación a la problemática interna del narcotráfico y, en particular, a los mercados ilegales, se impusieron dos tendencias:

a. La criminalización selectiva de actores vinculados al narcotráfico asentada en la criminalización masiva de consumidores, portadores, productores y traficantes de menor envergadura y la descriminalización fáctica de grandes narcotraficantes así como de gestores y encubridores -lavadores- de la economía criminal; y

b. La regulación ilegal del tráfico de drogas y de los grupos criminales abocados a ello por parte de las policías -federales y/o provinciales- en el ámbito de sus jurisdicciones, lo que se inscribió, además, en proceso de mayor alcance signado por una modalidad de gestión gubernamental delegativa y pactada de la seguridad pública en la que las policías se conformaron como los actores relevantes de la misma.

b. Dimensión 2: Con relación al ingreso y exportación de drogas a través de la Argentina, se desarrollaron dos acciones básicas:

a. La interdicción fronteriza, que ha estado esencialmente influenciada en la región y en nuestro país, por las visiones y estrategias de dos organismos gubernamentales estadounidenses: el Departamento de Defensa -y su dependencia militar para Sudamérica, el Comando Sur- y la Drug Enforcement Administration (DEA), esta última con especial incidencia sobre el sistema policial federal y provincial;

b. La militarización del control fronterizo basado en la creciente intervención de las Fuerzas Armadas en labores de vigilancia, patrullaje y/o conjuración en zonas fronterizas, en particular, a partir de 2011 con la participación directa del Ejército en dichas tareas.

c. La ponderación de mega-operativos judiciales-policiales de tráfico internacional de drogas de interés fundamental para la DEA norteamericana y, en ese marco, con una significativa incidencia de dicha agencia en la producción de inteligencia, así como en el establecimiento de la estrategia investigativa y de las prioridades de la conjuración.

Pese a las diferencias ideológicas y políticas de ambos gobiernos, las estrategias de control del narcotráfico fueron recurrentes y, aun con matices y vaivenes, estuvieron signadas por la continuidad en sus estructuraciones y objetivos básicos.

Unidad Académica: Departamento de Ciencias Sociales.